



FGE
Fiscalía General del
Estado de Veracruz

ACUSE

Dirección General de Administración.

No. Oficio: FGE/DGA/5874/2024

Asunto: Notificación de fallo.
Xalapa, Ver., a 19 de noviembre de 2024.

"2024: 200 Años de Veracruz de Ignacio de la Llave,
como parte de la Federación 1824 – 2024."

FGE FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ 005098

RECIBIDO
20 NOV. 2024
09.40

Mtra. Lucero Alegría Juárez

Contralora General de la Fiscalía General del
Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presente

En acatamiento a lo dispuesto en el resolutivo segundo del dictamen emitido por la comisión de licitación con fecha **19 de noviembre de 2024**, a las **12:00** horas, respecto a la licitación simplificada **LS-FGE/033/2024** relativa a la adquisición de **una unidad automotriz equipada como ambulancia**, en términos de lo dispuesto en la base décima segunda de las bases de la licitación citada y con fundamento en los artículos 44, 48, 51 y 57 párrafo II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito hacer de su conocimiento el **fallo** emitido por la referida comisión, cuyos puntos de resolución son los siguientes:

PRIMERO.- Que de conformidad con el considerando **quinto** del presente Dictamen y en virtud de que los licitantes incumplieron con los requisitos solicitados en las bases del presente concurso, con fundamento en el artículo **47** fracción **III** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y base **décima séptima fracción III** de las bases de participación, se declara **DESIERTA** la presente licitación.

SEGUNDO.- Notifíquese por escrito a las empresas participantes, a la Dirección General Jurídica y a la Contraloría General de la Fiscalía, en los términos previstos en las bases de la presente licitación.

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión para la presente licitación simplificada N° **LS-FGE/033/2024**, firmando al calce y margen para la debida constancia.

**OPERADO
FASP 2024**

ATENTAMENTE

L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza.
Oficial Mayor de la Fiscalía General del
Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Circuito Guizar y Valencia No. 707
Col. Reserva Territorial C.P. 91096
Tel: 228 841 6370
Xalapa, Veracruz
fiscaliaveracruz.gob.mx

Elabora
L.A.E. Martha Guadalupe Gervacio

Superviso
L.P. y R.R.P.P. Mariel Monserrat Rodríguez Pulido

Cotejo
Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández